

Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

RESOLUCIÓN CD DACEFyN N°

090

LA RIOJA, 28 MAYO 2015

VISTO: El Expte N° 00-04561/2015, del registro de ésta Universidad Nacional de La Rioja; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expte. referenciado en el "Visto" de la presente, el Secretario Estudiantil del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Sr. Cristian Carrizo Gálvez – DNIN° 34.061.939, eleva para conocimiento y consideración del Cuerpo Colegiado el "**3° Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Exactas (CoNECEX)**", y solicita autorización para la participación de los Alumnos de ésta Unidad Académica en dicho evento.

Que, en relación a ello, el mismo comprenderá las siguientes áreas temáticas: Investigación Científica, Rol coyuntural de la Ciencia, Articulación y Extensión entre Universidades, Sistema Científico y Sociedad, Trabajo Interdisciplinar, Enseñanza de la Ciencia y Exposición de Trabajos.

Que, el objetivo principal del mencionado evento es fomentar el interés de los alumnos en la investigación científica, como así también generar debate sobre el perfil de los egresados de cada una de las carreras pertenecientes a ésta Unidad Académica, siendo ésta una herramienta más para la formación de futuros científicos.

Que, a fs. 2 de autos obra copia de la nota de invitación emitida por María Emilia Trabucco Movimiento de Participación Estudiantil (MPE), de la Universidad de San Luis.

Que, a fs. 5/6 obra copia del programa a desarrollar en el mencionado evento.

Que, a fs. 7 de marras obra listado de los alumnos que tomarán participación en dicho suceso.

Que, el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en sesión ordinaria el día 28 de Mayo de 2015, tomo conocimiento del Expte. de marras, aprobándolo por unanimidad.

Que, es menester dictar el Acto Administrativo pertinente que autorice la participación en dicho evento.



Ministerio de Educación de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

RESOLUCIÓN CD DACEFyN Nº 090

LA RIOJA, 28 MAYO 2015

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja y normas en vigencias.

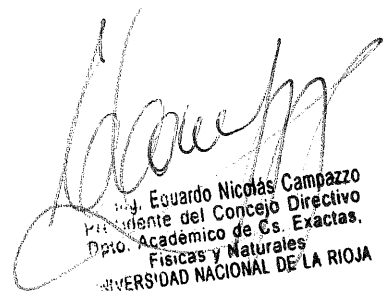
**EL CONCEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE
CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: AVALA Y TOMA DE CONOCIMIENTO la participación de los Alumnos del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de La Rioja en el "3º Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Exactas (CoNECEX)", a llevarse a cabo entre los días 5, 6 y 7 de Junio del cte. año, en la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2º: DECLARAR de interés Académico Departamental el Evento autorizado en el Artículo precedente.

ARTICULO 3º.- SOLICITAR la utilización del Colectivo de la UNLaR para realizar viaje y traslado interno en la Ciudad de San Luis, como así también el financiamiento del combustible, la asignación de viáticos para dos (2) choferes y una Ayuda Económica para solventar los gastos de acreditación, dentro de los cuales se encuentran incluidos el alojamiento y la alimentación.

ARTICULO 4º.- Comuníquese, Notifíquese, y Archívese


Eduardo Nicolás Campazzo
Presidente del Concejo Directivo
Dpto. Académico de Cs. Exactas,
Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA